



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”
ORDEN MENSUAL No. 565
ENERO DE 2024
“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

1. Editorial

Artículo sobre la milicia, la Artillería y los valores morales

Revista ACORE

Edición 134

Septiembre de 2023

Muchas podrían ser las razones para que un viejo soldado del Ejército Nacional se refiera brevemente, lo que representan la milicia, la Artillería y los valores morales. Por todo ello, déjenme tener la feliz oportunidad de mostrarles el camino, esa senda por demás transitada después de cuatro décadas portando el uniforme de nuestro glorioso Ejército Nacional. Artillería Colombiana, la del “Deber antes que vida”, con historia propia pues por herencia de España recibimos el primer vestigio de el arma de los “fuegos largos y profundos” cuando Cartagena debía ser protegida por estar en la lista de los piratas con patente de corso y sin ella.

Santafé de Bogotá, sede principal del dominio imperial en miles de millas a la redonda, no estaba en riesgo inminente por amenaza de potencia alguna contra su seguridad; pero, si algo sabían los europeos, era del fermento que se producía en las colonias con el despertar de las juventudes y nuevas ideas, cuando llegan mensajes de independencia de otros mundos, para lo cual siempre hay mensajeros dispuestos. Por ello y nada más por ello, la capital fue artillada igualmente.

Aprendimos de esas piezas su deslumbrador sistema de lanzar artefactos a grandes y cada vez mayores distancias. Peleamos por la independencia y ganamos. Ganamos un valioso arsenal, y allí orgullosamente se encontraban las piezas de la Artillería que combate tras combate fueron cambiando de manos. Se persiguieron como algo valioso que sigue siendo insustituible: eran las dueñas, en el campo de combate del máximo poder destructor. Por ello fue gratificante cuando hace unos años, el Comandante General de las Fuerzas Militares, anunció a los cuatro vientos el empleo masivo de la Artillería, como sentencia final contra las prepotentes posiciones de la guerrilla colombiana.

Seguir de cerca la huella de nuestros cañones en la historia es pasar de salto en salto sobre las últimas dos centurias, es querer encontrarnos en El Callao con un José Cornelio Borda, y preguntarle por qué escribe con letras de sangre su “Deber antes que vida” para morir defendiendo al Perú, precisamente al Perú, de la reconquista española. Artilleros y cañones, binomio extraordinario que no lo borran ni el tiempo ni la incomprensión. Común reciedumbre inexplicable fundida en hierro y carne. Empezar con esfuerzo y privaciones, olvidar a cada instante viejas limitaciones y ver en el futuro hermosas formaciones de hombres y cañones al lado de la patria segura.

Amazonas conflictivo nos llama desde lejos en 1911, y hacia allá nos lanzamos en pos de la frontera que queremos intacta, aunque la reparemos con pedazos de harapo que se mojan con sangre. Felices regresamos a contarle a los niños nuestra hazaña inmortal. No creyeron la historia, y una nueva Leticia amazónica en 1932, a ellos, a esos niños incrédulos de ayer, los convoca afanosa para pelear de nuevo en la lejana vorágine que describió Rivera. No sobra decir entonces, que en la segunda confrontación el Ejército de 1932 era el más pequeño de América, carecía Colombia de Marina de Guerra y estábamos en desventaja ante Ecuador y el Perú.



“En el crítico instante, Colombia contaba con un pequeño Ejército; fuerte por su moral, seguro por sus virtudes, pero débil e incompleto en elementos materiales, consecuencia lo último del pacifismo unilateral que desvanece plácidamente los peligros de asechanza.”, diría años después, el Señor General Luis Lombana Cuervo en su relato como veterano del conflicto. [La Artillería Colombiana. Ciento cincuenta años de historia. Imprenta y publicaciones de la FF.MM. Octubre de 1960.]

Allá fueron, llevando su mensaje de altísima moral, a las tropas colombianas que confiadas y apoyadas por su Artillería se llenaron de gloria. “Los prisioneros tomados en la acción de la fecha, oficiales y tropa, no ocultaban la sorpresa de que los hubiéramos atacado con todas las armas, inclusive artillería terrestre de 75 mm procedente del interior del país, transportada por el Orteguzá y el Caquetá. Pensaban que para nosotros era difícil, casi imposible, transmontar por tierra la cordillera, navegar aquellos ríos, careciendo de naves apropiadas, vencer después la selva y llegar a Caucajá con las dotaciones y materiales que empleamos en aquel ataque”. Era en realidad difícil, muy difícil, hacerlo; pero si para aquellos Artilleros no existía la palabra imposible: lo difícil era apenas lo normal.

No se puede concebir una institución armada sin la presencia de valores individuales y colectivos. Tampoco puede darse una nación libre sin líderes civiles y conductores militares. La salud mental y física de los pueblos son un soporte en donde se apoya el futuro de las naciones y allí radica la fuente de ingresos para que cada generación supere a la anterior y supere también las exigencias que cada amanecer nos trae. No es por accidente que los ojos del pueblo colombiano se encuentran fijos en su milicia, es que buscan allí, con desesperación lo que no encuentran a su alrededor. Fuimos, somos y lo seguiremos siendo históricamente, el faro orientador. Cada generación de militares, como en el caso de cada familia, carga sobre sus hombros la grave responsabilidad de preservar y superar los valores que se heredaron de la generación anterior.

Es inmensa la presión que se siente de los colombianos. Es anhelo y esperanza que se ejerce y va en aumento, porque seamos mejores y eficaces. No nos quieren de adorno, nos quieren duros en la pelea, amistosos y confiables en la paz, sufren y lloran nuestros fracasos, pero son analíticos, persistentes y despiadados si perciben debilidades y grietas en nuestra estructura institucional. Somos un espejo en el cual quieren mirarse cada día. En las más insospechadas horas, como colocadas al descuido, se nos aparecen esculpidas en algún mármol, las simples palabras: Deber antes que vida. Es necesario que ello esté incrustado en la mente del Artillero y profundamente arraigado en su corazón para que sus pensamientos, sus palabras y sus obras, lleven el sello directriz y se transmitan a los hombres que comandan, como una emanación hipnotizante que arrebató los ánimos y convierte al pasivo en máquina de guerra y al impetuoso en ese lancero formidable que en Vargas rompiera la formación enemiga.

El cumplimiento del deber por encima de todas las cosas. Por eso se jura un día ante la bandera en aras de la grandeza de la patria, de esa tierra de Colombia coronada por dos océanos y regada por múltiples ríos. Esa la de la heterogénea geografía convertida en el teatro de nuestra vida diaria, que es compendio de nuestras penas y nuestros goces, recuerdos y afecciones, pesares y esperanzas. Deber que nos llama a servir que poco a poco va formando su propia raza y su más puro ideal, a la par que conforma su culto a la belleza y que es poseedora de una historia de glorias imperdurables. Es esa que se torna nostálgica cuando siente las cuerdas de un tiple que recorre bambucos y guabinas o es esa alegre y bullanguera de los festivales vallenatos o aquella llena de coraje y leyendas de las tierras llaneras. Deber es como todo aquello construido por nuestros abuelos o conquistado en siglos de esfuerzos y sufrimientos para darnos instituciones, libertades, derechos, nuestra seguridad y nuestra independencia.

Anteponer la vida al deber es el sentimiento cuyo culto domina en todo hombre probo, leal y justo. Resaltar con cualidades morales y retomar fuerzas para ser impulsados a comportarnos de manera que podamos conservar la propia estimación y ser merecedores de la consideración y el respeto de los demás. Es lo que nos impele a las más nobles acciones, hacer el bien, evitar el mal, y cumplir concienzudamente todos nuestros deberes. Es buscar recompensas morales en lugar de la satisfacción material, efímera y fugaz.



A los Artilleros nuestro lema en particular nos prescribe obedecer escrupulosamente las órdenes recibidas y ejecutar hasta el fin, cueste lo que cueste, las misiones que nos han sido confiadas. El estricto cumplimiento del deber debe guiarnos no solamente como militares, sino también en nuestra vida particular y privada. Por ello, son despreciadas las cosas terrenales, las lisonjas, los goces pasajeros y el dinero fácil. Es freno y es guía, pero es la más bella recompensa cuando termina la jornada diaria o esta carrera bella que una vocación lejana nos permitiera cumplir.

Dar la vida como Ricaurte en San Mateo o como el teniente coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez comandando sus tropas del Batallón San Mateo no es una coincidencia, es la exigencia de los miembros de la Artillería Colombiana. Con una lealtad que se da sin esperar retribuciones, con la nobleza de los grandes hombres y la sinceridad de los niños. Se ofrece la vida por la patria que nos vio nacer y nos ofreció de entrada un espacio lleno de bienestar y de esperanzas. Se sirve a la Artillería como un compromiso indestructible de servicio para con la nación y todo cuanto ella representa. Se sirve como una condición necesaria para el triunfo en el combate, y es ejemplar tanto para el superior como para el subalterno, que juraron defender a su bandera y a la patria, porque como Artilleros entendieron en recíproco compromiso lo que significa caminar juntos hacia el cumplimiento de la misión o hacia el camino de la gloria.

Querer explicar el sentido de la Artillería a alguien que no la conoce por dentro, es predicar en el mar, o querer explicarlo a alguien que no lo siente dentro de sí, es arar en el desierto. Tratar de explicarlo brevemente en un artículo, podría ser un nuevo, renovado y valioso servicio para con ésta, mi Artillería, en cuyas filas estuviera por 41 años. A la Artillería se le ama y a través de ella se le sirve a la Patria. Si se lleva arraigada la vocación de servicio para con los semejantes, es igualmente el arma de la divisa negra la herramienta formidable para hacerlo.

Servirle al Ejército y hacer de la Artillería su mejor herramienta, es cosa diferente. Aquí radica la razón para hablar de virtudes y valores, por cuanto solo cuando se poseen, es posible servir bien y fielmente. La calidad se impone una vez más y cada día la exigencia será mayor. El pan nuestro de cada día es y seguirá siendo la excelencia. Por la Patria, por el Honor y por la Lealtad se debe buscar esa excelencia necesaria en las instituciones armadas. Con un “deber antes que vida” se complementa la sublimación de un ideal.

Nuestro Ejército [Mayor General Luis Alberto Andrade Anaya. Colombia: Violencia y democracia. Comisión de estudio sobre la violencia. U. Nacional de Colombia. 1987. Página 263.], como anotara el Señor Mayor General Luis Alberto Andrade Anaya, “el que hizo la campaña libertadora de Boyacá, el que fundó la República, no era considerable por su número ni por la calidad de sus armas ni la vistosidad de sus uniformes ni el dominio de la técnica, la táctica o los principios de la “alta estrategia”. Era una montonera, pero de emociones; capaz de soportar las inenarrables penalidades de la campaña y de hacer milagros de las victorias a golpes de coraje, de corazón, de lanza y de macana, hechas con la autenticidad de la madera de la tierra. Por eso, es bueno meditar, es sano, es útil y conveniente, que se dedique un minuto a la reflexión, al examen de lo que hemos sido y como lo hemos sido, para aprender de él, para entender el comportamiento de los fenómenos y acaso para rectificar lo que sea necesario”.

“Porque la institución militar es algo que sale de la entraña misma de la nación; porque es expresión de su autenticidad, y porque se hace con los elementos humanos y materiales que la nación le entrega. Excelente pues, para ser herramienta eficaz de primer orden, en momentos de crisis como este que nos toca vivir. Entendiendo desde luego, que es apenas eso: herramienta apta o adaptable para las circunstancias, en la medida en que esa institución interprete la aspiración común como otras veces, la convierta en aglutinante del sentimiento colectivo y sea símbolo enfervorecido del alma nacional. Así se le conoció también en las selvas del sur en el tiempo del conflicto con el Perú, allá en la década de los 30”.

“Ese era también un ejército rústico; austero hasta la más absoluta precariedad de los recursos; pero con el nervio endurecido por la necesidad y el corazón inmenso y formidable. Fue el ejército que desafió la selva inhóspita y paralizante; el que dominó la cordillera oriental para romper el paso con una carretera abrupta y áspera, a golpes de pico y pala; el que abrió los ríos del sur al sistema de las comunicaciones en ese trozo de la frontera patria; y el que



servió de núcleo vivificador a las aldeas que se fueron formando a lo largo de esos mismos ríos salvajes: Florencia, Venecia, Puerto Boy, Tres Esquinas, La Tagua, Caucaiyá, La Pedrera, Tarapacá, Leticia”.

“El cuartel era también, como la casa del cura, “la casa de todos”. Allí se mercadeaban los productos de los colonos, se prestaban los servicios médicos disponibles a las gentes; practicaban los deportes con esa muchacha alegre de siempre; se decía misa; se hacían bazares, y los casinos de oficiales y suboficiales eran los centros sociales obligados o los únicos”.

“Eran pues, hombres en uniformes, pero hermanos de carne y hueso de los otros integrantes de la comunidad en honda interacción sentimental recíproca que se prolongó por varios lustros de acción fecunda. De todas maneras, quedan dos lecciones de la historia. La del Ejército de la Independencia que convocó en pos de sus banderas las expectativas de la libertad con todo su cortejo de esperanzas, y el más reciente del sur cuando el país entero se puso de pie para defender el lindero heredado y convenido”.

El liderazgo del futuro será absorbente por la cantidad y calidad de los conflictos, pero los factores que estarán afectando las masas humanas necesitarán de líderes de altísima calidad para sortear con éxito cada circunstancia tanto en la paz como en las situaciones bélicas. “Si usted desea actuar en forma ética, encuentre un jefe ético” [Estudio del profesionalismo militar, Escuela de Guerra del Ejército de los EE. UU., Pennsylvania, junio de 1970.]

Decía el Señor General Álvaro Valencia Tovar que “Tres actividades humanas exigen que la teoría del deber se lleve a la praxis con excelencia: el sacerdocio, la medicina y la milicia [Álvaro Valencia Tovar. Ética y Milicia. Colombia una casa para todos. Ediciones Átropos Limitada. 1991. Página 299.]. Todas las tres abarcan el dilatado espacio de la vida y de la muerte. La primera, la vida metafísica y la muerte como esperanza de resurrección y fe en un más allá, indefinible pero iluminado por la presencia de Dios. La segunda, lucha de la ciencia contra la enfermedad y el dolor, encaminada a dar a la vida el bien inestimable de la salud y defenderla hasta donde sea humanamente factible de la extinción prematura. La tercera, más compleja, menos nítida porque entrega al hombre instrumentos letales, más difícil de aplicar por las tensiones tremendas de la guerra y por la diversidad de situaciones que pueden colocar a un hombre ante dilemas insondables, dilatada porque de las tres es la única que lleva implícita la facultad de arrebatar la vida a otros seres humanos”.

“ La guerra es un acto punitivo y feroz que genera energías disolventes una vez el ser humano se enfrenta a otros en recíproco esfuerzo de destrucción y aniquilamiento, que envuelve la supervivencia misma. Es un matar o morir convertido en acto reflejo en el combate cuerpo a cuerpo. Sin embargo, para llegar a ese momento supremo se precisa un largo recorrido, que no podría realizarse moralmente sin un código de comportamiento que dé licitud al hecho de arrebatar la vida a un semejante. Entre otras razones porque el militar de hoy no solamente se prepara metódicamente para la batalla. Tiene y cumple un conjunto de misiones de amplio espectro, en las que muchas veces el arma se convierte nada más que en símbolo y su presencia misma en un acto de autoridad suficiente para prevenir y evitar el choque represivo.

“ Lo que da a la milicia entidad moral es la virtud de quién a ella se entrega. Virtud en la visión de Aristóteles, es decir en forma natural de actuar en el camino a la perfección. No es un saber puro sino un acto de la voluntad para sujetar los actos a la ley. Aún más, para comportarse en todas las situaciones de la vida de acuerdo con una conciencia moral, así lo lícito o lo ilícito no se hallen taxativamente en una norma reguladora. Basta con que el hombre haga la distinción entre el bien y el mal, dentro de la dualidad aristotélica de la virtud intelectual y la virtud ética, y sujete su conducta al saber, al aprendizaje, por una parte, y a su propia voluntad del bien obrar por otra.

“Lo intangible en el amplio contexto de la profesión de las armas es mucho más valioso que lo material. Las armas no son la suma del poder, sino la mente y la inteligencia que las accione. Ni buenas ni malas en sí mismas, es la razón para esgrimir las lo que le da su verdadero sentido. De ahí la importancia incorpórea de la ética en quién las empuña y en quién emite las órdenes para accionarlas con sus efectos mortales”.



Apreciados lectores, no saben ustedes con cuanto placer escribo estas páginas. Son éstos los verdaderos y gratos momentos que se nos brindan en nuestra condición de retirados y son éstos los añorados momentos que deseamos repetir para seguir siendo útiles. Desearía poder volcar la carga valiosa de la experiencia de tantos años en filas, para que así Colombia cuente con la juventud que representan, sumada a la experiencia de sus predecesores. No será nunca posible tal sensación agradable, pero quedo tranquilo si en cada uno de ustedes queda sembrada una semilla de vocación de servicio, una leve brizna de integridad, una suave caricia de amor a la patria, una partícula de honor militar o simplemente una tenue pero firme y decidida sensación de lealtad. Cada mensaje a las jóvenes promociones, es semilla que debe fructificar en grandes y jugosos frutos, por la sencilla y elemental razón de que la Patria nos necesita hoy más que nunca.

Nos necesita el Ejército para seguir cumpliendo a cabalidad las misiones irrenunciables que la Constitución y las leyes de la República han tenido a bien asignarle en su sabiduría, prescribiendo el cumplimiento de deberes y compromisos que son garantía de estabilidad institucional, y marco adecuado para que todos nuestros compatriotas puedan vivir en paz.

Nuestro Ejército [Mayor General Luis Alberto Andrade Anaya. Colombia: Violencia y democracia. Comisión de estudio sobre la violencia. U. Nacional de Colombia. 1987. Página 263.] como anotara el Señor Mayor General Luis Alberto Andrade Anaya, “el que hizo la campaña libertadora de Boyacá, el que fundó la República, no era considerable por su número ni por la calidad de sus armas ni la vistosidad de sus uniformes ni el dominio de la técnica, la táctica o los principios de la “alta estrategia”. Era una montonera, pero de emociones; capaz de soportar las inenarrables penalidades de la campaña y de hacer milagros de las victorias a golpes de coraje, de corazón, de lanza y de macana, hechas con la autenticidad de la madera de la tierra”.

“Porque la institución militar es algo que sale de la entraña misma de la nación; porque es expresión de su autenticidad, y porque se hace con los elementos humanos y materiales que la nación le entrega. Excelente pues, para ser herramienta eficaz de primer orden, en momentos de crisis como este que nos toca vivir. Entendiendo desde luego, que es apenas eso: herramienta apta o adaptable para las circunstancias, en la medida en que esa institución interprete la aspiración común como otras veces, la convierta en aglutinante del sentimiento colectivo y sea símbolo enfervorecido del alma nacional. Así se le conoció también en las selvas del sur en el tiempo del conflicto con el Perú, allá en la década de los 30”.

“Ese era también un ejército rústico; austero hasta la más absoluta precariedad de los recursos; pero con el nervio endurecido por la necesidad y el corazón inmenso y formidable. Fue el ejército que desafió la selva inhóspita y paralizante; el que dominó la cordillera oriental para romper el paso con una carretera abrupta y áspera, a golpes de pico y pala; el que abrió los ríos del sur al sistema de las comunicaciones en ese trozo de la frontera patria; y el que sirvió de núcleo vivificador a las aldeas que se fueron formando a lo largo de esos mismos ríos salvajes: Florencia, Venecia, Puerto Boy, Tres Esquinas, La Tagua, Caucaiyá, La Pedrera, Tarapacá, Leticia”.

“Eran pues, hombres en uniformes, pero hermanos de carne y hueso de los otros integrantes de la comunidad en honda interacción sentimental recíproca que se prolongó por varios lustros de acción fecunda. De todas maneras, quedan dos lecciones de la historia. La del Ejército de la Independencia que convocó en pos de sus banderas las expectativas de la libertad con todo su cortejo de esperanzas, y el más reciente del sur cuando el país entero se puso de pie para defender el lindero heredado y convenido”.

Desarrollar sus aptitudes adecuadamente y progresar en un país que todos anhelamos sosegado, amable y tranquilo. Contra esos loables propósitos conspiran hoy múltiples factores de descomposición moral, social y de violencia, unidos todos en un objetivo claro y sistemático para arrebatarnos el desarrollo a que todos tenemos derecho en el futuro. Contra ello, hemos luchado y lo seguimos haciendo con coraje, sacrificios y valentía de sobra, continuando el ejemplo de todos los héroes y esforzados soldados que nos han precedido, y cuyo inmortal ejemplo nos sigue iluminando el camino y la senda, para las futuras generaciones que tendrán que transitar por la Patria, con Honor y con Lealtad.

Mayor General Juan Salcedo Lora.



2. Temas de reflexión

Apología al delito y bofetadas a la democracia

Organizaciones del crimen organizado esgrimen las banderas de la democracia, de la lucha contra la corrupción, de la libertad, de la defensa de los oprimidos y de los derechos humanos. 24/1/2024

Por: Almirante David René Moreno Moreno.

La izquierda es un artífice en encontrar las palabras, las frases o los símbolos necesarios para engañar a la sociedad con su perversa ideología, haciéndoles creer que el blanco es negro, que los crímenes son actos justicieros, que el estado y sus representantes son siniestros y que ellos son víctimas de un sistema opresor que los persigue porque defienden al proletariado de las garras de un capitalismo avasallador.

Organizaciones del crimen organizado esgrimen las banderas de la democracia, de la lucha contra la corrupción, de la libertad, de la defensa de los oprimidos y de los derechos humanos, tratando de justificar sus delitos ante una sociedad altamente crédula, pero también en la búsqueda de apoyo general del pueblo. La espada de Bolívar es sin duda un símbolo para cualquier organización que trate de obtener aceptación y amparo dentro de la población, pues con ella se puede manipular fácilmente la mente de sus seguidores y hasta logran justificar muchas atrocidades y delitos.

Esta semana los colombianos han contemplado con asombro algunas aberraciones que afectan a la sociedad en lo más profundo de su sentir; de una parte, la celebración del comienzo delictivo de una organización subversiva que cometió crímenes de lesa humanidad, donde desde el ministerio de cultura, insultando el intelecto de nuestra sociedad, tratan de convencer a los incautos que los actos programados por el estado para esta vergonzosa celebración no son una apología al delito; el ministro manipula el lenguaje y adorna las respuestas eludiendo la realidad del impacto que esperan lograr con el festejo por los delitos.

Es interesante analizar lo que posiblemente pudo representar para el actual jefe de gobierno el ordenar que le trajeran la espada de Bolívar en el momento de su posesión. Esto podría interpretarse como un desafío a la sociedad, como el 'aquí estoy y aquí me quedo' de Samper, como el reto a la autoridad y a la ley que habiéndola violado se burló de ella gracias al indulto que recibió frente a la condena de 18 meses de cárcel por porte ilegal de armas.

De otra parte, está el acto indigno firmado por el gobierno, mediante el cual se declara la pérdida del derecho al uso de unas condecoraciones militares a un Héroe de la Patria, el señor general Jesús Armando Arias Cabrales. La historia del país posiblemente no será comprendida en un futuro, especialmente si la escriben los zurdos manipulando la verdad, como es su costumbre, o leyendo que quien salvó la democracia fue sentenciado por cumplir su deber, mientras que los delincuentes se pavonean en la plaza pública. Esto solo puede ser cierto en un mundo bizarro.

Hay muchas paradojas en la vida y estamos frente a una de ellas; medios de comunicación mencionan que cuando se produjo la captura del integrante del M19 Gustavo Petro en 1985, quien firmó esta captura fue el general Arias Cabrales, lo cual ha sido confirmado por el mismo capturado. Lo que se puede deducir es que posiblemente la decisión de quitarle el uso de las medallas al señor General Arias Cabrales responde a una retaliación personal, es parte del libreto para afectar la moral de las tropas, es un aparente triunfo de la izquierda contra quien represento el poder legítimo del estado que combate legalmente a los diferentes grupos delincuenciales.

Seguramente al señor general Arias Cabrales no lo afecta esta absurda decisión del gobierno, porque es un hombre íntegro, cumplidor de su deber y orgulloso de su compromiso con la Patria. Esto atenta contra la democracia que está siendo agraviada,



contra el estamento castrense que está siendo insultado y claramente muestra la verdadera intención de acabar con la fuerza pública. Es posible que en poco tiempo produzcan degradaciones, no paguen las asignaciones de retiro, incorporen a los integrantes de las guardias (léase milicias) y de la primera línea a las filas castrenses; ya comenzaron con el Hospital Militar. ¿Qué seguirá?

Todo lo anterior permite pensar que sin lugar a duda el movimiento subversivo M19 no se ha desmovilizado aún, burlándose de todos los colombianos y poniéndose de ruana la ley y la democracia del país. La lucha para mantenerse en el poder, él empleando todos los medios de lucha sigue perfectamente activa.

A la democracia y a la justicia colombianas les ha hecho mucho daño el ‘delito político’ que se menciona 8 veces en nuestra Constitución, porque con ello se encubren todos los crímenes y delitos, otorgando impunidad a los transgresores; si no hay justicia, no hay paz. Modifiquemos la Constitución para ponerle freno a los bandidos.

<https://www.semana.com/opinion/articulo/apologia-al-delito-y-bofetadas-a-la-democracia/202423/>

3. Para no olvidar jamás

Estos cruentos hechos terroristas se produjeron como represalia por la exitosa Operación Colombia, (09 de diciembre de 1990) que terminó con la toma militar de “Casa Verde”, otros campamentos ubicados en las montañas del municipio de Uribe, Meta y el desmantelamiento del centro de mando y control de las FARC a nivel nacional. Así los registró el periódico El Tiempo el 10 de enero de 1991.

LAS FARC ATACAN EN TRES DEPARTAMENTOS

La violencia dejó ayer en el país siete militares muertos y ocho guerrilleros abatidos en desarrollo de ataques y enfrentamientos entre tropas del Ejército y columnas subversivas en Santander, Meta y Magdalena. Las acciones protagonizadas por miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en las últimas 24 horas se extendieron, además, a Urabá y Putumayo, donde los guerrilleros quemaron ocho vehículos.

Por: REDACCION EL TIEMPO 10 de enero 1991, 12:00 a. m.

En Santander, guerrilleros pertenecientes al frente XXIII de las FARC atacaron a una patrulla militar del Batallón Rafael Reyes, que realizaba operaciones de registro, y asesinaron a tres soldados.

Otro enfrentamiento, ocurrido en Magdalena, dejó un saldo de por lo menos cuatro guerrilleros muertos y un número indeterminado de heridos.

Además, en la intendencia del Putumayo, un grupo de subversivos montó un retén y quemó cinco automotores tres buses y dos camperos, mientras que en Turbo (Urabá), los guerrilleros prendieron fuego a tres vehículos --dos doble troques y un camión-- de la empresa exportadora de banano Banacol.

Ocho miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y siete militares muertos fue el saldo de ataques y combates entre la guerrilla y el Ejército en Santander, Meta y Magdalena.

Uno de los hechos más graves se registró en el sitio Las Bodegas, jurisdicción de Cimitarra (Santander), donde tres soldados murieron ayer en un enfrentamiento con tropas del Batallón Rafael Reyes, de la XIV Brigada, e integrantes del Frente XXIII de las FARC.

Además, en el cerro Girasol, jurisdicción de La Macarena (Meta), guerrilleros de las FARC atacaron un comando militar, integrado por 36 soldados, cuatro suboficiales y un



oficial, que custodiaba una antena repetidora de comunicaciones, entre La Uribe y el Ministerio de Defensa.

La acción ocurrió a las dos la madrugada del miércoles. Al sitio fue enviado un avión C-47 de apoyo y anoche en Bogotá solo se tenía información parcial: dos militares muertos, heridos ocho soldados y un oficial, mientras que varios insurgentes perdieron la vida en los combates. El Comando del Ejército informó anoche, que otros 15 soldados de la VII Brigada se encuentran desaparecidos o extraviados en el área de operaciones.

Los choques en jurisdicción de Cimitarra se presentaron cuando una patrulla, que realizaba operaciones de registro y control, fue atacada por un grupo de alzados en armas. En el hecho murieron los militares Raúl Muñoz, Jaime Santamaría y Julio Antonio Zuriqués Carvajal. Según información oficial, varios de los guerrilleros resultaron muertos y sus cuerpos fueron llevados a la zona montañosa por sus compañeros.

En la Sierra Nevada de Santa Marta por lo menos cuatro guerrilleros murieron durante un enfrentamiento entre el Frente XIX de las FARC y unidades de la Policía y el Ejército. Según el comandante de la Policía del Magdalena, coronel Hugo Pulido Sanabria, los muertos pueden ser más (extraoficialmente se habla de diez). Voceros castrenses dijeron que desde la madrugada de ayer se desarrollan los combates, tras el intento de varios subversivos de rescatar a siete de sus compañeros que están presos en la población de San Pedro de La Sierra, sindicados de participar en el asalto a una patrulla de Policía el pasado 2 de enero. La toma a esa localidad, jurisdicción de Ciénaga (Magdalena), fue frustrada por 30 agentes de Policía. Posteriormente llegaron refuerzos de la Policía, desplazados desde Ciénaga y Santa Marta, y luego, tropas del Batallón Mecanizado de Infantería Córdoba. Una fuente militar aseguró que los guerrilleros que combaten se fueron replegando y huyeron en todas las direcciones. La misma información señala que en la vereda La Tagua, corregimiento de Minca (Santa Marta), se presentó un choque armado. En el hecho hubo varios guerrilleros heridos.

Fuentes militares de la VII Brigada y la IV División del Ejército, con sede en Villavicencio, informaron oficialmente que en el sorpresivo ataque de las FARC a la base provisional establecida en el cerro Girasol, murieron dos soldados y un insurgente. En el ataque también resultó herido un oficial y ocho soldados, adscritos a la base perteneciente al Batallón 21 Vargas, de la VII Brigada, que se encontraba allí. El campamento, según militares, habría sido totalmente destruido e incendiado por los guerrilleros. Esta versión fue confirmada por un funcionario de la Cruz Roja del Meta y los Llanos Orientales, quien sobrevoló la zona en la mañana de ayer. El brigadier general Norberto Adrada Córdoba, comandante de la VII Brigada, dirige personalmente las acciones de persecución y búsqueda del grupo guerrillera. Luego de la acción, las tropas recuperaron un fusil G-3, otro R-15 y una pistola calibre nueve milímetros. En la base militar de Apiay, en Villavicencio, se encontraban anoche diez ambulancias listas a la espera de la llegada de los heridos. A la zona de La Macarena fueron despachados varios helicópteros-ambulancia para auxiliar a las tropas.

De otra parte, en el sur del país, en Mocoa (Putumayo), guerrilleros de las FARC incendiaron cinco vehículos. Los hechos se registraron en el sitio Planadas, donde un grupo de unos 30 hombres interceptó tres buses de servicio público, un carrotanque y un campero del Distrito de Obras Públicas. De acuerdo con el testimonio de algunos pasajeros, los subversivos obligaron a descender a los ocupantes de los automotores y luego les prendieron fuego a los vehículos. Dos de los buses eran de la empresa Cootransmayo y el otro de la compañía Transipiales.

En Turbo (Urabá), la guerrilla también realizó actos terroristas. Miembros del V Frente de las FARC incendiaron dos doble-troques, en la finca La Perla. Luego, en la hacienda Santa María, quemaron otro camión. Los tres automotores son propiedad de Banacol, la empresa exportadora de banano a Europa y Estados Unidos.

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-7736>



4. Actividad realizada en enero

a. Vista centro vacacional CAFAM Melgar



El pasado 10 de enero, el señor coronel Carlos González Rebellón, segundo comandante de la unidad simbólica realizó una visita de agradecimiento al señor mayor Carlos Paz Cabal director del centro vacacional CAFAM de Melgar, por su apoyo incondicional de diez años a la obra social “Privados de la libertad”, del torneo de golf del Grupo artillería Santa Bárbara.

b. Nichos artilleros



El señor coronel Carlos González Rebellón, segundo comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, se dio a la tarea el año anterior de recopilar medallas, condecoraciones, distinciones, diplomas, uniformes y otros objetos de artilleros ilustres de Colombia, entre los cuales se destacan: El señor contralmirante Luis A Baquero Herrera y el señor coronel Gustavo Rosales Ariza, cuyas familias gustosamente entregaron estas prendas para activar los nichos que se encuentran en la Escuela de Artillería “General Carlos Julio Gil Colorado”. También se organizó un nicho con todos los documentos históricos del Grupo de Artillería Santa Bárbara, que pueden ser admirados en el rastrillo de la Casa Artillera.

5. Actividades para realizar

a. Invitación Almuerzo

Señores Oficiales,
Distinguidas Damas,
¡¡¡ARTILLEROS TODOS!!!

Con el propósito de presentar nuestro saludo de camaradas artilleros, expresarle nuestra solidaridad y a la vez imponerle la medalla 60 años de nuestro grupo, se ha programado un almuerzo de compañeros artilleros para compartir y departir con mi general JESÚS ARMANDO ARIAS CABRALES.



Dicho evento se llevará a cabo el miércoles 14 de febrero a las 12 m. en las instalaciones de la División Córdova y tendrá un costo de \$60.000 pesos por persona.

Quienes deseen asistir por favor confirmar asistencia en la secretaría, no más tarde del 12 de febrero del 2024.

b. Asamblea general ordinaria Grupo de Artillería Santa Bárbara

En cumplimiento del Estatuto del Grupo de Artillería Santa Bárbara, capítulo IV: De la dirección, administración, fiscalización y organización; artículo 16 Asamblea General: “Es la máxima autoridad del Grupo y está constituida por todos sus asociados.”

CONVOCATORIA

- a) Asambleas ordinarias:** se llevarán a cabo en la sede del Grupo, durante el primer trimestre del año, con el fin de estudiar y aprobar el informe de gestión, los estados financieros de la Asociación, el presupuesto del año, cronograma de actividades, posesión de la nueva Junta Directiva, y demás puntos de la Orden del Día, como otros asuntos de interés general.

Parágrafo 1º : La convocatoria a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, se hará mediante citación a los asociados en la Orden Mensual, o en circular especial enviada a la dirección o correo electrónico registrado de cada uno de ellos.

Parágrafo 2º: La convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, deberá contener los aspectos sobre los cuales se deliberará y decidirá; se hará con no menos de diez (10) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

En consecuencia, el comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara se permite convocar a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente a la vigencia 2023 a realizarse el próximo sábado 09 de marzo del año 2024 a las 09:00 en las instalaciones de nuestra sede, La Casa Artillera (Calle 102 # 16-39 Bogotá D.C.)

- 1) Apertura de la reunión.
- 2) Verificación del quórum.
- 3) Himno nacional de la República de Colombia.
- 4) Himno de la Artillería colombiana.
- 5) Minuto de silencio, en memoria de los asociados fallecidos.
- 6) Nombramiento del presidente y secretario para la asamblea.
- 7) Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la asamblea.
- 8) Palabras del señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez, representante legal.
- 9) Presentación y aprobación de los estados financieros, vigencia 2023.
- 10) Presentación y aprobación distribución de excedentes, vigencia 2023.
- 11) Presentación y aprobación del proyecto de presupuesto, vigencia 2024.
- 12) Presentación y aprobación del informe del veedor, vigencia 2023.
- 13) Lectura del informe de revisión y aprobación del acta de la asamblea general anual ordinaria del 11 de marzo de 2023.
- 14) Presentación y aprobación del cronograma de actividades para el año 2024.
- 15) Proposiciones y varios:
 - a) Brindis del Artillero.
 - b) Almuerzo de compañeros



6. Notas de interés

Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones

Simón Bolívar y Manuela Sáenz III

1822

Por Mayor de artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo

La fama de rebeldes con causa y con trofeo, de las monjas de Santa Catalina, perduró con los años y cuando Manuela la escuchó, se le arremolinaron los recuerdos del año nueve (1809, N. del Autor) cuando en Agosto, los nobles de Quito se alzaron contra el calzonazos (así le llamaban) de Manuel Urriez, conde de Ruiz de Castilla, y lo bajaron con cuatro gritos de la presidencia de la Audiencia (fue la declaración de independencia de Quito. N. del Autor)

Para entonces, la situación y los ánimos de los quiteños estaban resquebrajados y devastados por las tragedias que soportaban esas tierras de manos de Toribio Montes y Juan Sámano, quienes después de los acuerdos de gobierno con los patriotas emprendieron una represión vengativa y la misma Manuela hubo de presenciar algunas de esas atrocidades que cometieron los españoles en la presidencia de Quito. Es cuando don Simón el padre de Manuela hizo todo lo posible para internarla en el monasterio. Manuela triste y ahora más rebelde contra un mundo que para ella era injusto, hizo esfuerzos para acomodarse a la disciplina de las monjas, siendo notables sus desahogos de revuelta con opiniones alocadas y de puntillosa ironía. “Puede usted matarme si no logra convencerme, córteme la cabeza al más puro estilo de Montes y Sámano le expresó a un fraile que trataba de convencerla de las ventajas del regreso al trono de España de don Fernando, El deseado”

Se había ganado el cariño de las monjas y estas la querían y le permitían algunos comportamientos al margen de la rigidez de la disciplina. Con su crecimiento también crecieron los afanes de su cuerpo y haciendo uso del hábito de un monje, escapó un día del convento para reunirse con el capitán Fausto D’Elhuyar comandante de uno de los batallones de la Guardia del Rey y compañero de armas de José María y de Ignacio, los hermanos medios de Manuela. La escapada duró varios días y la noticia corrió en Quito. Su padre, Don Simón fue el más afanado en la búsqueda.

Don Simón quiso evitarse la vergüenza de exponerla a las malas lenguas quiteñas. Fue entonces cuando Doña Juana del Campo y Larrahondo, la esposa de Don Simón le increpó diciéndole “Lo que se hereda no se hurta” El viaje de negocios a Lima que había retrasado por la escapada de Manuela, ahora se hizo realidad y decidió llevársela con la idea de casarla con un viejo amigo, un inmigrante británico James Thorne; hombre acaudalado con quien tenía lucrativos negocios de exportación de textiles de tiempo atrás, y bien podría asegurarle a Manuela un futuro prometedor y de paso librarla de las bocas de las más copetudas quiteñas

“Después de cuatro viajes al nuevo mundo Thorne había terminado por establecerse en Lima y sacarle provecho al bergantín Columbia, el mercante de su propiedad que se paseaba entre El Callao y Valparaíso, entre Guayaquil y Panamá, donde distribuía los costosos géneros ingleses que importaba y, cuando cerraba algún trato con don Simón por las ropas y los tejidos quiteños, salía de regreso a Inglaterra cargado de azúcar de la hacienda Huaito de propiedad de otro de sus amigos también opulento, don Domingo Orué y Mirones. Era al entender de don Simón, el candidato perfecto para esposo de Manuela. Poco le importaría la bastardía de su prometida. Se frotaría las manos por los ocho mil pesos que le ofreció Don Simón por la dote de Manuela. Se casaron en Lima, el 27 de julio de 1817, en la parroquia de San Sebastián, la más antigua de la capital virreinal, ante su imponente retablo laminado en oro y la pila bautismal donde a finales del siglo XVI habían recibido sus primeras bendiciones los futuros San Martín de Porres y Santa Rosa de Lima. Eran los mejores avales que podían obtenerse en la sociedad limeña para una pareja de esas condiciones. Así, Manuela se había librado del convento y de la maledicencia quiteña y había sido colocada en medio de la riqueza y del fasto de la ciudad más interesante del Nuevo Mundo.



Pronto se sintió centro de las miradas en los soberbios bailes de salón y de la inspección de las damas inquietadas y envidiosas por la manera de vestir la saya ceñida al talle y de llevar el manto de seda con él jugaba coquetamente. El señor Thorne, afanado por sus negocios se mantenía viajando y cuando salía, la joven quiteña florecía y Lima se enteraba que su marido andaba de viaje. No se abstenía de asistir a ningún sarao (fiesta) en los que mezclaba su porte de gran dama con sus coqueteos de ñapanga, bailando con la misma gracia el minué o la cachucha.

Como Centro de Atracción, casi siempre estuvo acompañada de la guayaquileña Rosa Campuzano, hija de funcionario colonial y comerciante cacao también opulento Francisco Herrera Campuzano Gutiérrez con la mulata Felipa Cornejo, a quien como a Manuela, su padre la llevó a Lima y la desposó con un acaudalado comerciante español para protegerla de la maledicencia de las señoras de Guayaquil por su condición de bastarda, asunto que no le interesaba a su esposo. Se instalaron en un palacete de la calle San Marcelo. Rosa Campuzano, un tanto más atractiva que Manuela y de los mismos años, en poco tiempo hizo de su palacete la sede de tertulias y grandes fiestas de la sociedad limeña, pero, además, punto de encuentro de los funcionarios del gobierno español y por su puesto de los altos mandos militares del virreinato. Allí se tomaban las grandes decisiones para enfrentar a los patriotas, mientras Manuela y Rosa con su belleza desvelaban a los que por allí pasaban. Por esa casa está pasando la historia, le dijo Manuelita a Bolívar en Quito.

7. Temas sociales.

a. Cumpleaños.

Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de enero, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro Grupo de Artillería. Felicidades y un fuerte abrazo.

FEBRERO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Fanny Valenzuela de Urrea	1	CR. Segundo Gregorio Rojas Páez	2
Sra. Fanny Sánchez de Rojas	2	CR. Jaime Avila Vásquez	4
Sra. Ilva de Carrisoza	3	MY. Carlos Hugo Rincón Camargo	5
Sra. María Stella Leyva de Díaz	3	MY. Samuel Eladio Fonseca Guevara	6
Sra. María Fernanda Barajas de Marín	3	GR. Hernando Camilo Zúñiga Chaparro	8
Sra. Patricia Elena de Salas	3	MY. José Giraldo Cardona	8
Sra. Beatriz de Morales	3	TC. Manuel José Espitia Sotelo	9
CR. Sarita Blanca Patiño Naranjo	6	MY. Manuel Guillermo Robayo Castillo	10
Sra. Luz Fanny Ossa de Aguilar	7	BG. Eduardo Charry Solano	11
Sra. Clara Esperanza de Villalobos	10	TC. Luis Carlos Rodríguez Victoria	11
Sra. Yolanda de Rojas	10	CR. Carlos González Rebellón	15
Sra. María Claudia Galvis de Rodríguez	11	CR. Jairo Antonio Ruíz Granados	17
Sra. Gladys Dora de Mantilla	12	CR. Juan Luis Gutiérrez Restrepo	17
Sra. Lucila Gómez de Rojas	14	CR. Carlos Alberto Aragón Díaz	18
Sra. Rosa Elvira de Moreno	17	CR. Juan Carlos Jurado Barrera	18



Sra. Luz Alba Duarte de Rangel	17	MY. Luis Joaquín Moreno Franco	18
Sra. Mónica Patricia Olaya de Osorio	17	BG. Gustavo Pardo Ariza	19
Sra. Martha Álzate de Blanco	20	BG. Ricardo Andrés Bernal Mendiola	20
Sra. Sonia Tatiana Rodríguez de Contreras	21	BG. Augusto Pradilla Giraldo	23
Sra. Martha de Contreras	23	MY. Juan Ricardo Suárez Gregory	23
Sra. Patricia Felicia Luque de Nieto	25	TC. Jorge Gutiérrez Perdomo	25
Sra. Martha Romero de Hernández	27	MY. Julio Enrique Piragauta Rodríguez	25
		CR. Darío Esteban Ortiz García	28

b. Saludo.



“Santa Bárbara bendita que teñiste con la púrpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendios, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.

Rogamos este mes, por la pronta recuperación de los siguientes señores oficiales y damas artilleras:

- MG. Carlos Alberto Fracica Naranjo.
- BG. Luis Antonio Coronado León.
- BG. Leonardo Gómez Vergara.
- CR. Luis Ignacio Bernal Petrelli.
- CR. Miguel Alfonso Garzón Bernal.
- CR. Herminul Salas Ramírez.
- MY. Isaías León García
- CT. Luis Antonio Ramos Heredia.
- SRA. Esperanza de Fracica

c. Felicitaciones





Felicitaciones al señor teniente Emel Rojas Castillo, por su elección como concejal de Bogotá para el periodo 2024-2027.

d. Plan Padrino

Dentro de las principales metas propuestas para nuestra asociación en el año que inicia, se encuentra la reactivación del Plan Padrino, enfocado al fortalecimiento del Grupo de Artillería Santa Bárbara a través de la incorporación de oficiales de artillería. En consecuencia, nos permitimos compartir con ustedes la relación de un grupo de hombres de la divisa negra que no pertenecen al Grupo de Artillería Santa Bárbara, para que quienes los conozcan y puedan tomar contacto con ellos, les extiendan la invitación a formar parte de esta familia. Quien requiera información adicional o algún apoyo estamos prestos a servirles.

No	GRADO	NOMBRES
1	CR	Luis Eduardo Rincón Devia
2	TC	Alfonso Moya Molina
3	TC	Jaime Rivillas Correal
4	TC	José Vicente Urbina Sánchez
5	MY	Antonio Angarita Alvarado
6	MY	Luis Manuel Gutiérrez Ortiz
7	MY	Egberto Rincón Pinto
8	TC	Andrés Leonardo Rodríguez Fernández
9	TE	Héctor José Avellaneda Vega
10	CR	Enrique Bernal Parada
11	CR	José Alejandro Flores Samudio
12	CR	Luis Gabriel González Pulido
13	CR	Eudoro Ignacio Grijalba Mejía
14	CR	Miguel Ángel Martínez Bonilla
15	CR	Diego Mejía Cifuentes
16	CR	Gustavo Adolfo Monroy Salas
17	CR	Jaime Rojas Acero
18	CR	José Enrique Tirado Vélez
19	TC	José Hermes Cuellar Acosta
20	TC	Federico Laverde Rodríguez
21	TC	José Alirio Panneso Chica
22	MY	José Gabriel Balsero Duarte
23	MY	Alonso Corredor Serrano
24	MY	Miguel Antonio Daza Pinzón
25	MY	Jesús Ricardo Fula Torres
26	MY	Eduardo Herrán Baquero
27	MY	Eduardo Noriega Peralta
28	MY	Ciro Antonio Ochoa Díaz
29	MY	Carlos Manuel Torres Martínez
30	CT	Mario Bautista Suárez
31	CT	José Antonio Rojas García
32	CT	Rene Roperro Guerrero
33	CT	Siervo de Jesús Soler Soler
34	CT	Tulio Fernando Vizcaino Terreros
35	TE	Gabriel Pombo González
36	ST	Gonzalo Redondo Gómez
37	MY	Héctor José Avellaneda Vega
38	MY	Humberto Salamanca Amézquita
39	MY	Manuel Ricardo Pinzón Parra



40	TC	José Roberto Guzmán Contreras
41	TC	Luis Orlando Muñoz Malagón
42	TC	Frank Carlos Castrillón Rojas
43	TC	Leonardo Fabio Pereira Aljure
44	CR	Jairo Forero Castro
45	MY	Manuel Monroy Guerrero
46	CT	Rafael de la Rosa Reyes
47	TE	Lázaro Antonio Jiménez Quiceno
48	TC	Cesar Augusto Barrera Páez
49	TE	Guillermo de Jesús Marín Montoya
50	TC	Hernán Córdoba Franco
51	TC	Samuel Merchán Pinto
52	MY	Héctor Armando Bedoya Argote
53	MY	Gustavo Salazar Sánchez
54	CT	Luis Alberto Benítez Herrera
55	CT	Fabian Patricio Rodas Blanco
56	TE	Luis Humberto Pierotti Victoria

8. Nos Escriben.

Querido Grupo Santa Bárbara.

Con todo el sentimiento a flor de piel, recibo con toda humildad y profundo orgullo la condecoración Bodas de Diamante de la entrañable Divisa Negra 1963-2023. Me acojo a esta celebración de Bodas de Diamante, recordando momentos de lucha, de patriotismo, de entrega a la causa nacional, siempre contando con el apoyo humano de los valiosos miembros de nuestro Grupo Santa Bárbara.

Aunque el amor de mi vida, mi general Leal Barrera, ya no nos acompaña en esta vida terrenal, celebro con los recuerdos de su existencia, con sus enseñanzas y su legado hecho realidad en la formación de nuestras hijas y nietas, que seguimos viviendo, haciendo eco del “Deber Antes que Vida” y siempre leales a servir a nuestro país. Agradezco la dedicación de los miembros del Grupo, en compartir conmigo este momento y en exaltar que la verdadera alegría de vivir se nutre de los momentos de la comunidad, en los que nos unimos como familia para seguir construyendo caminos. Reciban mi admiración. Fervoroso abrazo y la promesa de las oraciones de mi familia y mías propias para que Santa Bárbara nos continúe favoreciendo y solidificando en la hermandad. Como se despediría mi Josué, con lágrimas de alegría y solidaridad, reciban un abrazo muy apretado.

Señora Nubia Lucia Valderrama de Leal.

Gracias, mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez, y presento mi saludo también a la Plana Mayor, haciendo votos por un 2024, siempre favorable en cada proyecto a realizar.
TC. Joaquín Ramón Franco Luque.

¡¡Señor general Rueda buenos días!!! Para usted y su familia, así como para todos los miembros de este chat, muchos éxitos y prosperidad en el año 2024. Muchas gracias por su primer saludo en este año 2024. ¡¡Feliz día!!

CR. Raúl Castro Ante.

Señor General Carlos A. Rueda G., muchas gracias por su saludo semanal, que hoy precisamente se convierte en el primero del año (2024), y aprovechando la oportunidad, le deseamos a usted y a su querida y respetada familia para este nuevo año, mucha prosperidad, muchos éxitos y que Dios les conceda muchos años más de vida plétóricos de salud, para bien de nuestro glorioso Grupo Santa Bárbara; bendiciones y cordial saludo Artillero.

CR. Luis Enrique Tafur Leal.

Señor General Carlos Alejandro Rueda Gómez buenos días, muchas gracias por su primer saludo semanal en este año 2024. Como siempre muy motivador, alentador y con



información del acontecer nacional. Muchos éxitos en su gestión al frente del Grupo Santa Bárbara y a su Junta Directiva. Cordial abrazo.
CR. Carlos Alberto Aragón Díaz.

Señor mayor general Rueda, gracias por los saludos de terminar el año como los buenos deseos para el año 2024, extensivo a su distinguida familia y plana mayor de nuestro Grupo de Artillería Santa Bárbara, agradeciendo su gestión y empeño por mantener unidos esta hermandad, muchas bendiciones Cordial saludo.
TC Camilo Alberto Garzón Forero.

Mi general Carlos Rueda, buen día y deseándole para usted y su apreciada familia un caluroso saludo de año nuevo, gracias por su saludo semanal, un abrazo.
MY Marco Arturo Prieto Torres.

Señor general Carlos Rueda y señores oficiales miembros de la junta directiva. Sea el momento de agradecer el mensaje recibido hoy, pues desde el año pasado no lo hacían. Gracias por esas palabras hacia nosotros los asociados, mensajes que semanalmente son píldoras institucionales; sea el momento de agradecer todo el trabajo, sucesos y momentos que ustedes propiciaron a lo largo del 2023, en pro de nuestra organización. Nuevamente que este 2024 que hoy oficialmente se apertura dentro de cada uno de nosotros, en nuestro ser y vivir, venga lleno de prosperidad, buena salud, felicidad y amor para cada hombre y mujer de la Divisa Negra y en cada uno de nuestros hogares. El Todopoderoso nos bendiga y Santa Bárbara bendita nos proteja. Un abrazo.
BG. Leonardo Gómez Vergara y señora Pilar.

Buenos días, mi general. Muchas gracias por su amable y fraterno saludo de año nuevo, también por recordar las fechas de cumpleaños de los que llegamos a la vida un día de enero hace ya muchos años y por su voz de aliento para nuestros asociados y damas artilleras con quebrantos de salud. Que Dios Todopoderoso permita a la hermandad del Grupo Santa Bárbara, escribir en el libro de 2024, aún con sus páginas en blanco, momentos de alegría y de vivencias en familia con muy buena actitud hacia la vida.
CR. Carlos Miguel Acosta Arévalo.

Señor General Rueda. Buenos días. Muchas gracias por sus mensajes acompañados siempre de mucho optimismo solidaridad Bendiciones.
TC. Jorge Perdomo Gutiérrez.

Mi General buenos días, gracias por su saludo semanal y su alerta ante esta nueva situación de salud que nos puede afectar. Los mejores deseos por la pronta recuperación de nuestros artilleros y damas artilleras con alguna afectación de salud y para todos en este año que inició los mejores deseos.
CR. Jaime Orlando Alarcón Gómez.

Buenos días, señor General Rueda. Gracias por tu saludo semanal. Nos alienta y reanima el espíritu artillero. Seguimos adelante con nuestras tareas. Saludo cordial para la Junta Directiva y miembros del grupo. Bendiciones.
CR Juan de la Cruz Castro Cordero.

Mi general: ¡su mensaje es de estímulo y motivación! ¡Sí ... muy importante en estos momentos mantener la unidad y sacar fuerzas de donde sea, para luchar por esta Colombia bella que hemos defendido y seguiremos defendiendo hasta que nuestras fuerzas lo permitan! ¡¡Saludos a todos los artilleros y sus familias, especialmente a todos los afectados en su salud!! A nuestro héroe: ¡mi general Arias, un fuerte abrazo!
TC. Álvaro Bonilla López

Señor General Rueda buenos días y gracias por su saludo semanal. Por motivos de viaje no logré darle respuesta oportuna, ya con espoleta de retardo lo hago con gusto, pues su mensaje es un faro que nos ilustra en algunos aspectos. Terminó la parranda y mañana arrancan en firme nuestras actividades. Dios quiera que el señor nos salve de la hecatombe. La pérdida como sede de los juegos panamericanos es un campanazo, pues hay dinero a manos llenas para la guerrilla, menos para una actividad tan



importante como es el deporte. Una semana llena de bendiciones para Ud. y su digna familia.
MG. Eduardo Santos Quiñones.

Muchas gracias, Señor General Rueda por su saludo semanal. Le deseo un año pleno de felicidad y realizaciones personales.
TC. Fabio Ernesto Rodríguez Sandoval.

Gracias, señor general Rueda por su saludo semanal que nos motiva y nos mantiene unidos a nuestro glorioso ejército y nos mantiene la esperanza en nuestro país, a pesar de nuestro nefasto presidente.
TC. Jaime Alfonso Morales Bedoya.

Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General

Revisión y Consejo Editorial
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo

MG. (RA) Carlos Alejandro Rueda Gómez
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara"